
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000016

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 03 de junio de 2021.

ORDEN No.:

OC/LG/0701/0059/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPAÑA, S.A. DE C.V.

0614-061211-105-5

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHÍCULO [REDACTED]			
1	15100000	54110	2	GALONES	ACEITE PARA MOTOR 10W30 DIESEL	MOBIL / ESTADOS UNIDOS	\$ 32.00	\$ 64.00
2	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	UNIÓN JAPAN / JAPÓN	\$ 8.00	\$ 8.00
3	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK / MALASIA	\$ 16.00	\$ 16.00
4	27110000	54118	1	JUEGO	PASTILLAS DELANTERAS	KASHIMA / JAPÓN	\$ 53.25	\$ 53.25
					SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO A [REDACTED]			
5	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIÓN JAPAN / JAPÓN	\$ 7.50	\$ 7.50
6	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK / MALASIA	\$ 29.70	\$ 29.70
7	27110000	54118	1	UNIDAD	FILTRO DE CABINA	WIX / ESTADOS UNIDOS	\$ 12.00	\$ 12.00
8	27110000	54118	4	UNIDAD	BUJÍAS	DENSO / JAPÓN	\$ 16.00	\$ 64.00
9	27110000	54118	3	UNIDAD	SELLOS DE CORONA Y FLECHA	NAKAMOTO / TAIWAN	\$ 35.00	\$ 105.00
10	27110000	54118	2	UNIDAD	EXTREMOS DE CREMALLERA IZQUIERDO Y DERECHO	THREE FIVE / JAPÓN	\$ 25.00	\$ 50.00
11	27110000	54118	2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCIÓN IZQUIERDO Y DERECHO	THREE FIVE / JAPÓN	\$ 67.00	\$ 134.00
12	27110000	54118	1	UNIDAD	BLOWER DE AIRE ACONDICIONADO	NO ESPECIFICA	\$ 140.00	\$ 140.00
13	27110000	54118	1	UNIDAD	KIT DE CALIPER	SEIKEN / JAPÓN	\$ 160.00	\$ 160.00
14	27110000	54118	4	UNIDAD	BUSHING DE CALIPER	SEIKEN / JAPÓN	\$ 45.00	\$ 180.00
15	27110000	54118	4	UNIDAD	PINES DE CALIPER	SEIKEN / JAPÓN	\$ 35.00	\$ 140.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN 3 MESES			
					DATOS DE LOS VEHÍCULOS: 1) MARCA: [REDACTED] MODELO [REDACTED] AÑO: [REDACTED] NÚMERO DE INVENTARIO [REDACTED] 2) MARCA: [REDACTED] MODELO [REDACTED] AÑO: [REDACTED] NÚMERO DE INVENTARIO [REDACTED]			
					PERSONA CONTACTO: [REDACTED] teléfono [REDACTED] correo [REDACTED]			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,163.45

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO SESENTA Y TRES 45/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS: 1) MARCA: [REDACTED] MODELO [REDACTED] AÑO: [REDACTED] NÚMERO DE INVENTARIO [REDACTED] Y 2) MARCA: [REDACTED] MODELO [REDACTED] AÑO: [REDACTED] NÚMERO DE INVENTARIO [REDACTED] ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA, CON EL FIN DE MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y RENDIR DE MANERA EFICIENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.		REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0062/2021 (03-05-2021) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0059/2021	
CONDICIONES GENERALES			
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.			
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.			
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ UN MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.			
* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.			
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.			
* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.			
			
DESIGNADO SC(SECOP)		Vo. Bó. DIRECTOR DACI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		JEFE UFI 	
		HECHO POR: 	
REFERENCIA: OC/RA/LG/0059/2021			

COPIA